



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Juan Lewis Levis De La Rosa	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Juan Lewis Levis De La Rosa	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Juvenal Enrique Rincones Cortina	01/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar Costas.
08001418902220200014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Juan Manuel Torreglosa Guzman	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Juan Manuel Torreglosa Guzman	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Yolanda Isabel Gamez Cardenas	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAINE REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Yolanda Isabel Gamez Cardenas	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Joel De Avila Perez	Beatris Urbina Daza	01/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar Costas.
08001418902220200010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Serrano Merlano	Rita Del Socorro Coronado Osorio	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Serrano Merlano	Rita Del Socorro Coronado Osorio	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAIN REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Carlos Vargas Solano	Nicolas Perez Orozco	01/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Denegar El Mandamiento Ejecutivo Singular Solicitado Por Luis Carlos Vargas Solano Contra Nicolas Perez Orozco, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.
08001418902220200001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Carlos Vargas Solano	Nicolas Perez Orozco	01/07/2020	Auto Ordena - Apartarse De Los Efectos Del Proveído De Fecha 04 De Febrero De 2020 Proferido Por Este Despacho.
08001418902220200009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Alejandro Orozco Sanchez	Cristiana Alfonso Martinez Salas	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Alejandro Orozco Sanchez	Cristiana Alfonso Martinez Salas	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicados con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4

LORAINÉ REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200014300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Matteo Benvenuti	Luisa Peñaranda Peña	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200014400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Carmen Luisa Teran Suarez	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200012600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Patricia Zarache Garizabalo	Simon Enrique Batista Padilla	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Alex Antonio Reales Ferrigno	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Alex Antonio Reales Ferrigno	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Marco Fidel Suarez Yepes	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAIN REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Marco Fidel Suarez Yepes	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valmiro Jesus De La Hoz Cantillo	Jaqueline Campo Alvarez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valmiro Jesus De La Hoz Cantillo	Jaqueline Campo Alvarez	01/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200015300	Otros Procesos	Finanzal S A	Jesus Cantillo Cantillo	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405303120190005000	Procesos Ejecutivos	Alvaro Enrique Ortega Cantillo	Laura Becerra Becerra	01/07/2020	Auto Ordena - Expedir Nuevo Oficio.
08001405303120180072800	Verbales De Menor Cuantia	Centro Industrial Marysol	Mayordomia Y Servicios S.A Mayordomia S.A	01/07/2020	Auto Ordena - Remitir El Proceso A Superintendencia De Sociedades.
08001418902220200004100	Verbales De Minima Cuantia	Carmelo Arrieta Fonseca	Arl Axa Colpatria Seguros De Vida	01/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicados con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAINÉ REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200010200	Verbales De Minima Cuantia	Hugo Rafael Antequera Charris	Orlando Mario Osorio Dugand	01/07/2020	Auto Rechaza

La mayoría de los autos publicados en el presente estado fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAINE REYES GUERRERO
SECRETARIA
JULIO 1 DE 2020

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

65383c2a-740d-474e-bfaf-3b9efcb121f4